

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11596 ALMERÍA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil de Almería,

Anuncia: que en el procedimiento concursal número Apertura Sección 14.05/2011 referente al concursado Sanicosta Limpieza y Conservación, Sociedad Limitada, con CIF B-04403952, por auto de fecha diez de diciembre de dos mil doce se ha acordado lo siguiente:

1.- Aprobar el plan de liquidación presentado por la administración concursal.

Almería, 11 de diciembre de 2012.- El/ La Secretario Judicial.

ID: A130012993-1